

del Sr. Suñol, el Sr. Verdaguer y Callis pronunció un discurso que fué aplaudido con entusiasmo.

La sesión fué levantada con el grito de ¡ *Visca Catalunya!* dado por el señor Suñol, al que siguieron vítores á Gerona, aplausos y aclamaciones.

No pertenece á la indole de EL DEBER hacer declaraciones ni juicios á cerca del acto realizado por los catalanistas pero no podemos menos de hacer constar que la asamblea se celebró con entero orden y ejemplar cordura; y que no se hicieron en ella manifestaciones separatistas.

A las siete tuvo lugar en el « *Centre Catalanista* » un banquete al que asistieron más de ciento cincuenta comensales, reinando mucha animación y habiendo al final entusiastas brindis.

V.

Sesión del Ilustrísimo Ayuntamiento

Día 30 de Abril de 1897.

Principióse por la lectura de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria anteriores quedando aprobada por unanimidad la primera y ratificándose la Corporación municipal en los acuerdos de la última.

Luego se acordó:

Quedar enterado el cuerpo municipal de la resolución de la Dirección general de contribuciones indirectas accediendo á lo reclamado por el mismo respecto á que el aumento de los cupos de consumos, sal y alcoholes no tenga efecto en el presente año económico,

Conceder un mes de licencia para ausentarse de esta villa, al concejal Sr. Visa.

Designar á dos mozos del presente reemplazo para declarar como testigos en el expediente de circunstancia sobrevenida á Manuel Benet para eximirse del servicio militar.

Aprobar las cuentas del Sto. Hospital de esta villa correspondientes al ejercicio económico de 1895-96.

Nombrar á Felipe Orriols barrendero municipal sustituto y tomar en consideración, para en su lugar y caso, la solicitud del Sr. Sadurní respecto al cargo que interesa.

Y finalmente se examinaron y aprobaron otras varias cuentas pendientes de pago.